

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
CURSO INTENSIVO DE DERECHO ADUANERO**

**Materia: "Sistema tributario aduanero"  
Profesor: Abogado Enrique C. Barreira.**

**CONTENIDO**

**I.- Elementos básicos del Derecho aduanero.**

- 1) Territorio aduanero. Concepto. Ámbitos sometidos a la soberanía nacional que se hallan excluidos del territorio aduanero (mar territorial, zona económica exclusiva, ríos Internacionales, áreas francas, exclaves). Territorio aduanero general y especial. Zona primaria y zona secundaria aduanera.
- 2) Mercadería. Concepto. Individualización y clasificación de la misma. Nomenclatura arancelaria. Origen.
- 3) Importación y Exportación. Concepto . Destinaciones aduaneras de importación:
- 4) La declaración aduanera. Las fases de la declaración aduanera e importación y en exportación.
- 5) Destinaciones aduaneras de importación (importación para consumo, importación temporaria, depósito de almacenamiento, tránsito de importación) .
- 6) Destinaciones aduaneras de exportación (exportación definitiva, exportación temporaria, tránsito de exportación, removido).
- 7) Metodología del Código Aduanero.

**II.- Los tributos aduaneros.**

- 8) Los tipos de tributos aduaneros. Clases.
- 9) Derechos de aduana específicos y ad valorem.
- 10) La incidencia económica de los derechos de aduana en los consumidores y en los productores.
- 11) El derecho tributario aduanero: El principio de legalidad. El principio de uniformidad. Particularismo.
- 12) Delegación de las facultades para establecer derechos aduaneros.

**III.- Derechos de importación.**

- 13) Hecho gravado. Teorías. Criterio del Código Aduanero argentino.
- 14) Momento relevante para determinar los elementos necesarios para la liquidación tributaria.
- 15) Base imponible de los derechos de importación: el "valor en aduana".

**V.- Derechos de exportación.**

- 16) Hecho gravado.
- 17) Momento relevante para determinar los elementos necesarios para la liquidación tributaria.
- 18) Base imponible de los derechos de exportación (precio oficial, Valor imponible).

**VI.- La determinación tributaria aduanera.**

- 19) La determinación en los derechos de importación y de exportación.
- 20) Responsables por el pago de los tributos.
- 21) Determinación tributaria originaria y suplementaria.
- 22) Extinción de la obligación tributaria.

-----

## Sugerencias para el estudio de la materia

En todos los casos el procedimiento de estudio debe ser:

- a) lectura de los artículos del Código Aduanero que se indican en la clase;
- b) lectura de la Exposición de Motivos correspondiente al articulado del tema en cuestión; y
- c) los apuntes tomados en clase.
- d) Para complementar, la bibliografía recomendada a continuación.

-----

### Bibliografía

#### Bibliografía General.

Alsina, Barreira, Basaldúa, Cotter Moine, Vidal Albarracín “*Código Aduanero Comentado*”, actualizado en 2011 por Enrique Barreira, Ricardo X. Basaldúa; Héctor G. Vidal Albarracín, Juan P. Cotter (hijo), Ana I. Sumcheski y Guillermo Vidal Albarracín (hijo) Abeledo Perrot, 2011 (son tres volúmenes 9 tomos).

Fernández Lalanne, Pedro E. "Código Aduanero comentado y anotado", Editorial Depalma, 1997 (son dos volúmenes).

#### Bibliografía Especial.

BIANCHI, Enrique T., “*La uniformidad de los derechos de importación desde el punto de vista constitucional*”, revista La Ley 1993-E pag. 735.

SAGÜÉS, Néstor P., “*Tarifas aduaneras uniformes y diferenciales en el derecho constitucional argentino*”, revista La Ley 1984-C-803.

SANTA CRUZ, Jorge: “*Los derechos aduaneros diferenciales en la Constitución argentina*”, revista La Ley 1991-C-785.

BARREIRA, Enrique C., “*La solicitud de destinación aduanera y la declaración aduanera*”, Revista de Estudios Aduaneros N° 14, pag. 115 (primero-segundo semestre de 2000 y primer semestre 2001).

SARLI, Jorge Celso y Serra, Claudio Miguel, “*Ambitos de responsabilidad en la operativa aduanera: declaraciones inexactas de cantidad de operaciones de importación*”, Revista Impuestos, tomo XLVIII, 1990-B-2045.

SARLI, Jorge Celso, “*Reflexiones acerca de las declaraciones inexactas en el despacho de mercaderías de importación*”, Revista de Estudios Aduaneros, Segundo Semestre de 1996 y Primer Semestre de 1997, Nro. 10, pag. 59.

BARREIRA, Enrique C., “*La solicitud de destinación aduanera y la declaración aduanera*” publicado en la Revista de Estudios Aduaneros N° 14, pag. 115 (primero-segundo semestre de 2000 y primer semestre 2001).

BARREIRA, Enrique C., “*Reformas al Código Aduanero introducidas por la ley 25.986*”, Revista Jurisprudencia Argentina, 2005-II, Fascículo 7, Buenos Aires 18 de mayo de 2005 (Capítulo II: Las reformas en materia de declaración aduanera).

BARREIRA, Enrique C., “*La obligación tributaria aduanera y el hecho gravado por los derechos de importación*”, Revista de Estudios Aduaneros, N° 12, pagina 87 (primero y segundo semestre de 1998). Este artículo también fue publicado en la “Revista de Comercio Exterior y Aduana” de la Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, Uruguay, N° 6 del año 2000.

COTTER MOINE, Juan Patricio, "*Importación para consumo*", en Enciclopedia Jurídica Omeba, Apéndice Tomo II, Buenos Aires, 1976.

ZOLEZZI, Daniel, "*Los valores recompuestos por la Aduana*", Revista de Estudios Aduaneros, Segundo Semestre de 1994 y primer Semestre de 1995, Nro. 7, pag. 105.

BARREIRA, Enrique C., "*Derechos de exportación. Concepto, función y hecho gravado*", en el libro de autoría colectiva "Estudios de Derecho Aduanero – Homenaje al Dr. Juan Patricio Cotter Moine", Editorial Lexis Nexis, Buenos Aires, 2007, paginas 41 a 74.

BARREIRA, Enrique C., "*La ilegitimidad de los derechos de exportación en el tráfico intrazona del MERCOSUR*", revista Jurisprudencia Argentina, fascículo 1 (2007-II), 4 de abril de 2007.

BARREIRA, Enrique C., "*El principio de legalidad y los derechos de exportación (con motivos del establecimiento de un sistema variable de derechos de exportación por el Ministro de Economía)*", revista Jurisprudencia Argentina, fascículo 5 (2008-II), 30 de abril de 2008.